

AGENDA LOCAL 21



PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD 2.006

AYUNTAMIENTO DE
PORTUGALETE

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- PROPUESTA INICIAL DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS	3
3.- PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Integrar criterios de sostenibilidad en la Ordenación del Territorio y del espacio urbano	5
LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Mejorar la movilidad urbana y la accesibilidad	7
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Favorecer una gestión sostenible del agua y de los residuos	9
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Fomentar el ahorro y la eficiencia energética.....	11
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Luchar contra la contaminación y el ruido	13
LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Ampliar los programas de salud, educación y protección social	15
LÍNEA ESTRATÉGICA 7 Promover el empleo y diversificación económica	17
LÍNEA ESTRATÉGICA 8 Fortalecer y promover la cultura, el euskera y el deporte	19
LÍNEA ESTRATÉGICA 9 Mejorar los canales de comunicación, la participación ciudadana y la educación en materia ambiental	21
LÍNEA ESTRATÉGICA 10 Impulsar una gestión sostenible de los servicios municipales	23

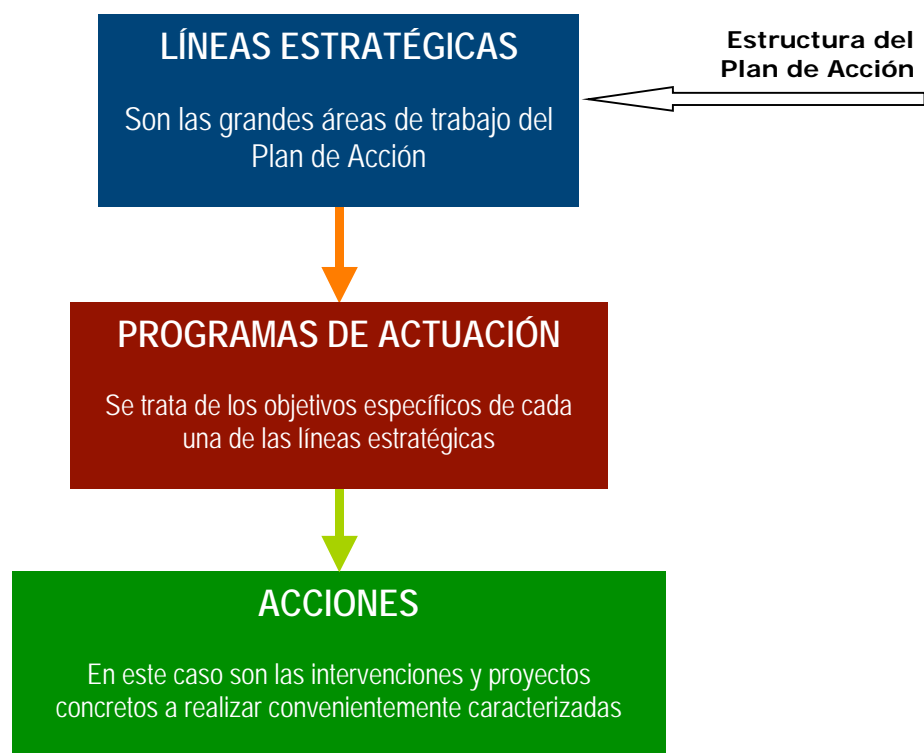
1.- INTRODUCCIÓN

Una vez realizado y revisado el Diagnóstico de Sostenibilidad y habiendo realizado las consultas ciudadanas, se plantea en estos momentos dar un paso más allá y acometer el diseño de un *Plan de Acción por la Sostenibilidad*, un programa que refleja actuaciones de mejora muy concretas y que habrán de desarrollarse a corto, medio o bien a largo plazo, en función de su interés, alcance y complejidad. Así, en primer lugar procede definir las líneas estratégicas del *Plan de Acción por la Sostenibilidad*, es decir, los grandes ejes de trabajo en los que van a enmarcarse las propuestas de actuación contenidas en el mismo. (Ver gráfico adjunto)

Tras definir los objetivos pretendidos al establecer cada una de esas líneas estratégicas, se trata de detallar los trabajos a emprender, cuantificando sus presupuestos de ejecución y priorizando aquellos que se consideren más relevantes para la materialización de los cambios esperados.

Se trata, por tanto, de definir el modelo de municipio deseado, fijando para ello las metas de sostenibilidad a alcanzar, definiendo las líneas estratégicas y estableciendo las actuaciones y etapas necesarias para conducir las a buen puerto.

Al mismo tiempo habrá que seguir de cerca las experiencias de otros municipios, ya inmersos en procesos de Sostenibilidad Local, y que se hayan enfrentado a retos y problemáticas similares a las que se han de acometer en Portugalete. Su aportación puede ser de gran ayuda para no recorrer caminos equivocados.



2.- PROPUESTA INICIAL DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A continuación se exponen las líneas estratégicas propuestas para cada uno de esos ejes temáticos elegidos, además de definir los criterios generales de sostenibilidad que se persiguen en su aplicación.

A modo de ejemplo se explicitan los programas en los que habrán de incluirse las actuaciones que tratan de conseguir los objetivos prefijados.

De este modo, se ha considerado adecuado proponer un total de diez líneas estratégicas (ver tabla), que abarcan campos de acción tan diversos como la ordenación del territorio, la mejora en la movilidad urbana, la prevención de la contaminación, el fomento del empleo, la normalización en el uso del euskera o la mejora de la oferta cultural.

Líneas estratégicas	nº	Título
	1	Integrar criterios de sostenibilidad en la Ordenación del Territorio y del espacio urbano
	2	Mejorar la movilidad urbana y la accesibilidad
	3	Favorecer una gestión sostenible del agua y de los residuos
	4	Fomentar el ahorro y la eficiencia energética
	5	Luchar contra la contaminación y el ruido
	6	Ampliar los programas de salud, educación y protección social
	7	Promover el empleo y la diversificación económica
	8	Fortalecer y promover la cultura, el euskera y el deporte
	9	Mejorar los canales de comunicación, la participación ciudadana y la educación en materia ambiental
10	Impulsar una gestión sostenible de los servicios municipales	

En las próximas páginas se detallan los objetivos de sostenibilidad formulados para cada una de las líneas estratégicas mencionadas, especificando los programas de actuación elegidos para llevarlos a cabo.

3.- PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

En las próximas páginas se relacionan las acciones que sería deseable implementar en Portugalete en los próximos años. Las acciones propuestas lo son para cuatro o cinco años, al cabo de los cuales sería conveniente realizar una nueva evaluación y un replanteamiento de los objetivos y acciones a emprender.

Las acciones se pueden encuadrar en siete grandes grupos, según su naturaleza. Así podemos distinguir acciones...

- ...de sensibilización, para difundir y educar en los conceptos de sostenibilidad y en la necesidad de actuar global, conjunta y coordinadamente.
- ...de incorporación o modificación de la normativa, para regular usos o actividades y actualizar la legislación.
- ...que reflejen incentivos económicos tendentes a favorecer acciones y actitudes de cambio.
- ...para dotarse de equipamientos e infraestructuras.
- ...de integración de criterios de sostenibilidad en los diferentes aspectos de la realidad municipal.
- ...que propongan estudios y planes para conocer mejor aquellos aspectos sobre los que se desea influir.
- ...de gestión, como el control ambiental, los procedimientos de tramitación o la solicitud de determinadas actuaciones en ámbitos supramunicipales.

1 Línea estratégica Integrar criterios de sostenibilidad en la Ordenación del Territorio y del espacio urbano	
Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Reconocer los límites del crecimiento urbanístico, teniendo en cuenta las características del territorio. – Promover la regeneración urbana. – Mejorar la coordinación supramunicipal en el diseño territorial. – Trabajar para generalizar el acceso a la vivienda. – Mejorar los equipamientos y zonas de esparcimiento. – Recuperar y valorizar elementos del patrimonio histórico-artístico del municipio. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>HACER UN USO SOSTENIBLE DEL SUELO</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>IMPULSAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE LA VIVIENDA</p> <p>PROGRAMA 3</p> <p>RECUPERAR LOS ELEMENTOS DEGRADADOS Y MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>PROGRAMA 4</p> <p>POTENCIAR LA CONSERVACIÓN EL PATRIMONIO</p>

1 Línea estratégica

Integrar criterios de sostenibilidad en la Ordenación del Territorio y del espacio urbano

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. HACER UN USO SOSTENIBLE DEL SUELO

- 1.1.1. Incluir criterios de sostenibilidad en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana
- 1.1.2. Facilitar la tramitación para obtener las ayudas oficiales a la rehabilitación de vivienda

P2. IMPULSAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE LA VIVIENDA

- 1.2.1. Construir Vivienda Protegida para la población sin acceso a vivienda libre
- 1.2.2. Favorecer la vivienda en alquiler mediante colaboración y plena información entre todas las instituciones
- 1.2.3. Potenciar la construcción de vivienda tasada
- 1.2.4. Estudiar experiencias de otros municipios en el campo de la vivienda en alquiler para la juventud y familias y valorar su viabilidad en Portugalete

P3. RECUPERAR LOS ELEMENTOS DEGRADADOS Y MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS

- 1.3.1. Reservar espacios libres del municipio para zonas verdes, parques infantiles y de ocio y equipamientos deportivos al aire libre
- 1.3.2. Conservar y mantener los espacios verdes municipales
- 1.3.3. Mejorar el mantenimiento de las zonas verdes y crear nuevos espacios de ocio en zonas de desarrollo, adecuando las nuevas especies que se introduzcan a las características del medio y del entorno de la zona

P4. POTENCIAR LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

- 1.4.1. Sensibilizar sobre el patrimonio histórico-artístico del municipio
- 1.4.2. Promocionar el conocimiento del desarrollo patrimonial de la villa

2 Línea estratégica

Mejorar la movilidad urbana y la accesibilidad

Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Disminuir el uso del vehículo privado y potenciar el transporte público. – Proteger y favorecer a las personas que se desplazan a pie y en bicicleta. – Favorecer modos de transporte más limpio. – Prever y controlar la contaminación del aire y el ruido. – Promover la accesibilidad en los servicios y los espacios públicos. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>FAVORECER EL TRANSPORTE PÚBLICO</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>ADOPTAR PATRONES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE</p> <p>PROGRAMA 3</p> <p>MEJORAR LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO</p>

2 Línea estratégica Mejorar la movilidad urbana y la accesibilidad

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. FAVORECER EL TRANSPORTE PÚBLICO

- 2.1.1. Adecuar los horarios del metro a las necesidades de transporte de la población
- 2.1.2. Adecuar y mejorar las líneas de autobuses públicos para su conexión con las playas y Castro
- 2.1.3. Adecuar de forma permanente el servicio de taxis, como servicio público, a las necesidades del municipio

P2. ADOPTAR PATRONES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 2.2.1. Construir aparcamientos de rotación
- 2.2.2. Construir aparcamientos para residentes
- 2.2.3. Crear aparcamientos subterráneos
- 2.2.4. Realizar un estudio de vialidad en el municipio
- 2.2.5. Mejorar la vialidad de calles y aceras

P3. MEJORAR LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

- 2.3.1. Eliminar barreras arquitectónicas
- 2.3.2. Redactar el Plan de Accesibilidad
- 2.3.3. Solicitar a la Diputación Foral de Bizkaia la ejecución del proyecto de conexión peatonal con Trapagaran restableciendo la anterior comunicación y acceso peatonal a los municipios vecinos de Trapagaran y Ortuella
- 2.3.4. Favorecer la posibilidad de comunicación y tránsito peatonal entre todas las zonas del municipio

3 Línea estratégica

Favorecer una gestión sostenible del agua y de los residuos

Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Utilizar eficientemente el agua y lograr una reducción en su gasto. – Completar la red de saneamiento y mejorar la calidad del agua de los cauces fluviales – Prevenir la producción de residuos domiciliarios y fomentar el consumo responsable. – Profundizar en la gestión de residuos en todos los ámbitos de actividad. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>ADECUAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUA</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>VIGILAR LA CALIDAD DE LOS CURSOS FLUVIALES</p> <p>PROGRAMA 3</p> <p>MEJORAR LA GESTIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES</p> <p>PROGRAMA 4</p> <p>REFORZAR LA CORRECTA GESTIÓN DE OTROS RESIDUOS</p> <p>PROGRAMA 5</p> <p>ACTUAR SOBRE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO POR VERTIDOS INCONTROLADOS</p>

3 Línea estratégica

Favorecer una gestión sostenible del agua y de los residuos

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. ADECUAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUA

- 3.1.1. Garantizar el acceso de toda la población a una red de agua en condiciones de salubridad y eficacia adecuadas

P2. VIGILAR LA CALIDAD DE LOS CURSOS FLUVIALES

- 3.2.1. Instar al órgano ambiental de Gobierno Vasco para que realice la recuperación del río Ballonti
- 3.2.2. Instar a la Autoridad Portuaria de Bilbao para que mantenga la limpieza de la Ría , márgenes, instalaciones y muelles que ,siendo de su competencia, se encuentran en Portugalete y son utilizados como espacios de ocio por sus habitantes.

P3. MEJORAR LA GESTIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES

- 3.3.1. Optimizar y racionalizar los servicios de recogida de residuos actualizándolos a las nuevas necesidades de recuperación y reciclado, controlando y favoreciendo la prestación de un servicio de calidad

P4. REFORZAR LA CORRECTA GESTIÓN DE OTROS RESIDUOS

- 3.4.1. Solicitar la ampliación del horario del Garbigune para dar un servicio que responda a la demanda ciudadana

P5. ACTUAR SOBRE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO POR VERTIDOS INCONTROLADOS

- 3.5.1. Mantener y colaborar en las campañas anuales de limpieza de vertederos incontrolados organizadas por la Diputación Foral de Bizkaia

4 Línea estratégica

Fomentar el ahorro y la eficiencia energética

Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Promover el consumo racional y eficiente de la energía. – Potenciar el autoabastecimiento energético y uso de energías renovables y limpias. – Fomentar el ahorro y la eficiencia energética en todos los ámbitos de actividad. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>DISMINUIR EL CONSUMO ENERGÉTICO</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>IMPULSAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y AUMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>PROGRAMA 3</p> <p>MEJORAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA</p>

4 Línea estratégica **Fomentar el ahorro y la eficiencia energética**

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. DISMINUIR EL CONSUMO ENERGÉTICO

4.1.1. Controlar y optimizar el gasto energético en los edificios públicos

P2. IMPULSAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y AUMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

4.2.1. Instalar sistemas de eficiencia energética en construcciones públicas y privadas

P3. MEJORAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

4.3.1. Optimizar los recursos de iluminación municipal para fomentar el ahorro energético de forma que no suponga una disminución del servicio

<h2 style="margin: 0;">5 Línea estratégica</h2> <h3 style="margin: 0;">Luchar contra la contaminación y el ruido</h3>	
Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Prevenir y controlar la contaminación del aire y el ruido. – Mejorar el sistema de evaluación de la calidad del aire. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL Y HACER UN SEGUIMIENTO QUE FRENE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL Y HACER UN SEGUIMIENTO QUE FRENE EL RUIDO</p>

5 Línea estratégica
Luchar contra la contaminación y el ruido
PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1 ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL Y HACER UN SEGUIMIENTO QUE FRENE LA CONTAMINACIÓN

- 5.1.1. Mejorar los controles sobre la calidad del aire
- 5.1.2. Favorecer la ubicación de actividades molestas en núcleos no urbanos
- 5.1.3. Realizar el registro de actividades (AMINP y no clasificadas)

P2. ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL Y HACER UN SEGUIMIENTO QUE FRENE EL RUIDO

- 5.2.1. Controlar el ruido de vehículos y otras actividades molestas

6 Línea estratégica Ampliar los programas de educación, salud y protección social	
Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el acceso a todos los servicios básicos al conjunto de la población. - Trabajar por aumentar la cohesión y la justicia social. - Vigilar y actuar contra las situaciones de marginalidad, exclusión social y amenaza. - Promover la solidaridad con las zonas no desarrolladas. - Mejorar la atención municipal ante situaciones de inseguridad ciudadana. - Ahondar en la capacitación del servicio de la policía municipal 	<p>PROGRAMA 1 MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO</p> <p>PROGRAMA 2 MEJORAR EL SISTEMA SANITARIO</p> <p>PROGRAMA 3 AMPLIAR LA COBERTURA SOCIAL</p> <p>PROGRAMA 4 ESTABLECER HERRAMIENTAS QUE OPTIMICEN LA SEGURIDAD CIUDADANA</p>

6 Línea estratégica

Ampliar los programas de educación, salud y protección social

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO

- 6.1.1. Realizar un programa de concienciación ante el acoso en las aulas y la violencia entre iguales
- 6.1.2. Realizar campañas de educación en valores
- 6.1.3. Optimizar la apertura de centros educativos para la realización de actividades (ocio, deporte, etc)

P2. MEJORAR EL SISTEMA SANITARIO

- 6.2.1. Detectar las demandas sanitarias de la población de Portugalete y dar traslado de las mismas a OSAKIDETZA
- 6.2.2. Realizar campañas de prevención de riesgos y de promoción de hábitos saludables
- 6.2.3. Realizar programas de educación para la salud
- 6.2.4. Realizar políticas activas de prevención del consumo de drogas dirigidas a familias, jóvenes, centros escolares y educadores

P3. AMPLIAR LA COBERTURA SOCIAL

- 6.3.1. Optimizar la distribución de servicios sociales
- 6.3.2. Controlar las ayudas de Renta Básica especialmente a quienes rechazan los programas de empleo
- 6.3.3. Controlar las ayudas procedentes de diferentes organismos
- 6.3.4. Asegurar el apoyo a mujeres maltratadas

P4. ESTABLECER HERRAMIENTAS QUE OPTIMICEN LA SEGURIDAD CIUDADANA

- 6.4.1. Optimizar los recursos humanos de la Policía Municipal
- 6.4.2. Aumentar la presencia policial en la calle
- 6.4.3. Aumentar la coordinación con la Ertzaintza
- 6.4.4. Aumentar la actuación de la policía administrativa en el control y cumplimiento de las Ordenanzas Municipales
- 6.4.5. Realizar campañas preventivas de seguridad personal
- 6.4.6. Promover y potenciar la formación continua en la Policía Municipal
- 6.4.7. Mejorar la calidad y el nivel del servicio en la atención al ciudadano

7 Línea estratégica

Promover el empleo y la diversificación económica

Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Contribuir a la diversificación económica del municipio. – Garantizar el acceso a un puesto de trabajo digno. – Trabajar por la incorporación al mercado de trabajo de los colectivos más desfavorecidos. – Difundir la cultura en la prevención de la siniestralidad laboral. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>APOYAR AL SECTOR TERCIARIO</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>IMPULSAR LA CREACIÓN DE EMPLEO</p> <p>PROGRAMA 3</p> <p>IMPULSAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p>

7 Línea estratégica

Promover el empleo y la diversificación económica

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. APOYAR AL SECTOR TERCIARIO

- 7.1.1. Desarrollar el plan de Revitalización del comercio realizado en colaboración con Gobierno Vasco y la Asociación de Comerciantes
- 7.1.2. Favorecer las actividades vinculadas al turismo

P2. IMPULSAR LA CREACIÓN DE EMPLEO

- 7.2.1. Orientar e informar sobre las posibilidades y características del mercado laboral local y del resto de la provincia.
- 7.2.2. Asesorar, impulsar, apoyar y realizar un seguimiento y asesoramiento técnico a proyectos empresariales
- 7.2.3. Establecer vías de comunicación con las empresas del municipio
- 7.2.4. Habilitar en la web de Portugalete información sobre servicios y recursos para la búsqueda de empleo
- 7.2.5. Realizar cursos de formación ajustados a las demandas del mercado laboral y de las empresas del municipio
- 7.2.6. Potenciar el Behargintza
- 7.2.7. Solicitar a los organismos competentes la instalación de una oficina del INEM en Portugalete

P3. IMPULSAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 7.3.1. Controlar las obras adjudicadas por el Ayuntamiento, vigilando el cumplimiento de las disposiciones legales en seguridad y salud laboral
- 7.3.2. Informar sobre la importancia de la seguridad en el trabajo
- 7.3.3. Desarrollar cursos sobre seguridad en el trabajo (a través de Behargintza)

8 Línea estratégica

Fortalecer y promover la cultura, el euskera y el deporte

Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Potenciar la cultura. – Dinamizar las actividades y el tejido cultural del municipio. – Asegurar los derechos lingüísticos de toda la población. – Trabajar por el aprendizaje y la utilización del euskera. – Promover hábitos saludables relacionados con el deporte. – Mejorar la oferta de instalaciones deportivas. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>CREAR UNA OFERTA CULTURAL Y DE OCIO ATRACTIVA</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>PROMOVER LA EUSKALDUNIZACIÓN Y LA ALFABETIZACIÓN</p> <p>PROGRAMA 3</p> <p>CREAR UNA OFERTA DEPORTIVA ATRACTIVA</p>

8 Línea estratégica

Fortalecer y promover la cultura, el euskera y el deporte

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. CREAR UNA OFERTA CULTURAL Y DE OCIO ATRACTIVA

- 8.1.1. Analizar las necesidades de actividades culturales y adaptar las políticas de cultura a dichas necesidades
- 8.1.2. Realizar una oferta cultural dirigida a todos los sectores y segmentos de la villa
- 8.1.3. Coordinarse con las asociaciones portugalujas para diseñar la oferta cultural
- 8.1.4. Promover una oferta cultural mancomunada con municipios vecinos
- 8.1.5. Fomentar la lectura plurilingüe: euskera, castellano, inglés y francés

P2. PROMOVER LA EUSKALDUNIZACIÓN Y LA ALFABETIZACIÓN

- 8.2.1. Adecuar la oferta del euskaltegi a las necesidades de los usuarios
- 8.2.2. Posibilitar el uso del euskera

P3. CREAR UNA OFERTA DEPORTIVA ATRACTIVA

- 8.3.1. Aumentar las instalaciones deportivas
- 8.3.2. Realizar una oferta deportiva dirigida a todos los segmentos de Población
- 8.3.3. Coordinarse con otras instituciones para la utilización de los equipamientos deportivos
- 8.3.4. Crear una guía de la oferta deportiva
- 8.3.5. Realizar campañas del uso del deporte vinculado a valores y salud

9 Línea estratégica

Mejorar los canales de comunicación, fomentar la participación ciudadana y potenciar la educación en materia ambiental

Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> – Impulsar la comunicación directa entre el ayuntamiento y la ciudadanía. – Difundir los conceptos relacionados con la sostenibilidad. – Fomentar la toma de conciencia personal en la mejora de la calidad urbana. – Involucrar a los agentes educativos para definir de una estrategia formativa ambiental conjunta. – Potenciar los factores que convierten al municipio en un medio para la educación ambiental. – Educar en el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades. – Fomentar la participación de la población en los procesos de decisión de las políticas municipales. 	<p>PROGRAMA 1</p> <p>DIFUNDIR TEMAS MUNICIPALES DE INTERÉS</p> <p>PROGRAMA 2</p> <p>IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO</p> <p>PROGRAMA 3</p> <p>AFIANZAR LA OFERTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>

9 Línea estratégica

Mejorar los canales de comunicación, la participación ciudadana y la educación en materia ambiental

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. DIFUNDIR TEMAS MUNICIPALES DE INTERÉS

- 9.1.1. Informar a los vecinos y vecinas de Portugalete sobre las actuaciones urbanísticas municipales
- 9.1.2. Continuar realizando campañas de información específicas a cada sector de la población

P2. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO

- 9.2.1. Constituir una base de datos relativa a las asociaciones del municipio
- 9.2.2. Fomentar una comunicación e información ágil y eficaz para las asociaciones
- 9.2.3. Favorecer el asociacionismo
- 9.2.4. Promover la acción social voluntaria en Portugalete
- 9.2.5. Impulsar y potenciar los foros de Agenda Local 21
- 9.2.6. Favorecer la participación de vecinos y entidades en los asuntos municipales
- 9.2.7. Utilizar las nuevas tecnologías para mejorar la información y la participación de los vecinos y vecinas en los asuntos municipales

P3. AFIANZAR LA OFERTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- 9.3.1. Realizar campañas de educación y sensibilización sobre la contaminación por ruido de vehículos y sobre el excesivo uso del vehículo en el núcleo urbano
- 9.3.2. Realizar campañas de información ciudadana con recomendaciones de comportamiento cívico en el uso de los servicios de recogida de residuos municipales y de otras instituciones
- 9.3.3. Realizar campañas de concienciación sobre el ahorro energético
- 9.3.4. Concienciar a la población para que se realice un consumo racional del agua

10 Línea estratégica

Impulsar una gestión sostenible de los servicios municipales

Objetivos de sostenibilidad	Programas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> - Integrar criterios de sostenibilidad en el quehacer diario de la administración municipal. - Fomentar herramientas de gestión ambiental en la Administración. 	<p>PROGRAMA 4</p> <p>FAVORECER UNA GESTIÓN MUNICIPAL CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD</p> <p>PROGRAMA 5</p> <p>REDACTAR ORDENANZAS</p>

10 Línea estratégica Impulsar una gestión sostenible de los servicios municipales

PROGRAMAS DE ACTUACION Y ACCIONES

P1. FAVORECER LA GESTIÓN MUNICIPAL CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

- 10.1.1. Crear una buena oferta de servicios para aumentar y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía
- 10.1.2. Facilitar la permanencia en Portugalete de la juventud y las familias vinculadas a la villa
- 10.1.3. Mantener el 0,7% del presupuesto municipal destinado a cooperación internacional
- 10.1.4. Establecer y mantener comunicación con los agentes sociales
- 10.1.5. Potenciar un sistema de información municipal eficaz y ágil para la población
- 10.1.6. Unificar y actualizar la publicación de todas las Ordenanzas Municipales en la web del Ayuntamiento bajo una denominación única "Normativa Municipal"

P2. REDACTAR ORDENANZAS

- 10.2.1. Redactar una Ordenanza municipal sobre medio ambiente que regule la Ley 3/98
- 10.2.2. Redactar una Ordenanza Municipal que regulen la instalación de telefonía móvil